

Ruego que formula Nerea Melgosa Vega, concejala del Grupo Municipal del PNV, al amparo de los artículos 237, 238 y 239 del vigente Reglamento de Organización y Funcionamiento para su inclusión en el orden del día de la próxima Comisión de Políticas Sociales

El 5 de diciembre de 2013 se aprobó y adjudicó mediante una resolución un contrato menor para la realización del estudio cualitativo "Percepciones y expectativas de la población inmigrante extranjera en Vitoria-Gasteiz".

En una pregunta realizada por este Grupo municipal, la concejala delegada respondió que dicho estudio estaría realizado para diciembre de 2014.

Por todo ello, este Grupo Municipal formula el siguiente ruego:

- Solicitamos que se presente dicho estudio por parte del equipo ejecutor del mismo así como sus conclusiones tanto a la parte política, como a la técnica y a las asociaciones.

Vitoria-Gasteiz, a 16 de diciembre de 2014

Gorka Urtaran Agirre
Portavoz del Grupo PNV

Nerea Melgosa
Concejala Comisión
Comisión de Políticas Sociales